

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PROCESO ELECTORAL 2017-2018

#### **NO HAN HABIDO DENUNCIAS POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: IEEQ**

Por Mariana Villalobos

Hasta el momento no se han recibido denuncias por actos anticipados de campaña realizados por ciudadanos o por algún partido político, así lo aseguró Carlos Eguiarte Mereles secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Aún no ha sido definido por la legislatura los plazos para los periodos electorales, sin embargo, Eguiarte Mereles precisó que actualmente no está en curso el proceso electoral periodo en el que se prevé recibir mayor número de denuncias por violaciones al marco de la ley electoral. “En estos momentos nosotros estamos fuera de proceso electoral y no tenemos ninguna denuncia que se haya presentado en el Instituto en contra de ciudadanos que por alguna vía (que pudiera ser la independiente) haya realizado un acto al margen de la ley y de igual manera no se ha recibido alguna denuncia en contra de algún acto realizado por algún partido político” dijo. De igual forma el secretario recordó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha decidido no pronunciarse ante actos hipotéticos de acciones que se realicen fuera del marco de la Ley pues la dependencia a la que pertenece solo tiene facultad de iniciar una carpeta de investigación en caso de que exista una denuncia previa por parte de algún ciudadano u organización política. “Hemos escuchado y hemos visto algunas notas periodísticas de algunas acciones que pudiera haber celebrado o llevado a cabo algún partido y nosotros omitimos pronunciarnos al no conocer eventualmente lo que pudiera ser una denuncia entonces siempre lo que hacemos es, ya conociendo la denuncia, hacer el análisis del caso concreto para determinar en concreto si hay o no alguna violación a la norma electoral” agregó.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/no-habido-denuncias-actos-anticipados-campana-ieeq/>

### PARTIDOS LOCALES

#### **CRITICAN CIUDADANOS CREACIÓN DE MÁS PARTIDOS**

Por Irán Hernández

Ciudadanos entrevistados por Capital desconocen la existencia de los dos nuevos partidos con registro local, Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana, quienes coincidieron que los institutos políticos no deben sostenerse con recursos públicos. Además desconfían de los partidos y de quienes integran a los mismos, porque, aseguraron, hasta la fecha solo hay intereses particulares y cuando obtienen el triunfo en una elección, se olvidan de incluir la opinión de la ciudadanía. ANTECEDENTES. Querétaro Independiente o Alianza Ciudadana y Convergencia Querétaro solicitaron el registro como partido local ante el IEEQ, quienes solo ocuparon el .26% del respaldo del padrón electoral para lograr el nombramiento. En el caso del partido Querétaro Independientes, logró 4 mil 194 afiliados del padrón electoral, mientras que Convergencia obtuvo 9 mil 876 afiliaciones. (CQ, 3)

#### **NUEVOS PARTIDOS ENRIQUECEN DEMOCRACIA, OPINA PEÑAFIEL**

Por Zuelma López

El dirigente de Morena, Carlos Peñafiel, rechazó que la creación de Convergencia sea un pago por favores a ciertos actores políticos, pues consideró que se trata de una medida adoptada por el IEEQ para cumplir con la ley electoral. “Le damos la bienvenida a todas las fuerzas políticas que vegnan a enriquecer la vida democrática en el estado, que Morena invita a todos a que dejemos la guerra sucia por un lado y nos dediquemos a construir

**MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017**

democracia”. Dijo confiar que este partido político, al igual que el resto, dejará a un lado la guerra sucia y se dedicarán a construir ciudadanía, a la par de construir la vida democrática. “Parece que a los partidos eso se nos ha olvidado, nos hemos dedicado a buscar más el poder por el poder, que ir con los ciudadanos a construir todos juntos ciudadanía, bienvenido todo el que cumpla con la ley, que es el caso de Covergencia, y ojalá que sea para bien del estado”. Respecto de si se trata de una nueva opción de izquierda, sostuvo que Morena es el único partido de oposición existente en el estado, pues el PT muestra alianza fáctica y formal con el PRI, mientras que el PRD registra una formal con el PAN, al igual que Movimiento Ciudadano. (DQ, 4)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **SEDE DEL QUINTO DISTRITO ESTARÍA EN CORREGIDORA**

Por Hilda Navarro

El INE busca en el municipio arrendar un inmueble que sirva como sede del quinto distrito electoral federal, que se integró a la entidad con la aprobación de la redistribución el pasado 15 de marzo por el Consejo General, mismo que comenzará a operar a finales de agosto, para estar listo en septiembre. Este nuevo distrito estará compuesto por los municipios de El Marqués, Corregidora, Huimilpan y Amealco de Bonfil; anteriormente, el primero formaba parte del distrito IV, junto con una parte del municipio de Querétaro, el resto pertenecía al distrito II, el cual tiene su cabecera en San Juan del Río. Lo anterior lo informó Domingo Bautista Durán, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE en Querétaro. (CQ, 19)

### **MARCOS PIDE QUE REFORMA NO SE APLIQUE EN 2018**

Por Verónica Ruiz

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se pronunció a favor de las candidaturas metropolitanas que analiza el Congreso del Estado; también apoyó el dictamen de revocación de mandato que aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales. En rueda de prensa, el edil dijo estar a favor de las llamadas candidaturas metropolitanas, que permitirían contender por un municipio conurbado sin tener la residencia de la alcaldía que se pretende gobernar. No obstante, consideró que valdría la pena evaluar si la reforma deberá aplicarse en la próxima elección del 2018, para evitar que pudiera estar dirigida a favor de algún actor político. “Valdría la pena para que no sea algo coyuntural, porque me parece que cuando alguien hace reformas políticas coyunturales que pudieran ir dirigidas a favor de algún actor político, eso representa un error que en la historia se paga”, opinó. Refirió que se trata de una propuesta positiva e innovadora que ya tienen estados como Nuevo León, y consideró que nuestra zona metropolitana deberá ir a un escenario donde el ciudadano sea el principal beneficiado. (DQ, 4)

### **MAV BRINDA APOYO A INICIATIVA**

Por Norma Ayala

La regulación de la figura de revocación de mandato permitirá que esta deje de ser letra muerta en el estado, así lo afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, al declararse a favor de esa iniciativa. “La propuesta del Congreso local es positiva en términos de su regulación. Que se regule la revocación de mandato es una buena oportunidad, tienen que ser evaluados los gobiernos y esta es una manera de hacerlo. Estoy a favor”, resaltó. (AM, 9)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

## **RESPALDA MAV CANDIDATURAS METROPOLITANAS**

Por Alejandra Cueto

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, se manifestó a favor de las candidaturas metropolitanas, sin embargo, sugirió que de aprobarse, esto sea aplicado después del próximo proceso electoral de 2018, para que no sea una propuesta coyuntural con la finalidad de favorecer a alguien en particular. Cabe destacar que el próximo jueves la Legislatura votará la Reforma Político Electoral en el estado, en donde la pretensión es incluir como una reserva esta propuesta de la bancada del Partido Acción Nacional, para que contemplen este concepto de candidaturas metropolitanas, es decir que no sea necesaria la residencia para contender por un municipio, sino que sea posible postularse para los que sean conurbados. (CQ, 3)

## **NO A CANDIDATURAS METROPOLITANAS**

El Grupo Legislativo del PRI y la fracción de Morena rechazaron la aprobación de las llamadas candidaturas metropolitanas por considerar que la eliminación del principio de vecindad o de residencia podría causar un alejamiento social; por lo contrario, el PVEM y Nueva Alianza se pronuncian por analizar el tema. De acuerdo con el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), diputado Mauricio Ortiz Proal, la propuesta resulta cuestionable y de presentarse para beneficiar a alguien en particular “resultaría muy grave” para la entidad. “Si se está promoviendo esta reforma para beneficiar a una persona en particular, por lo menos con mi voto no van a poder contar, porque yo no me prestaría bajo ninguna circunstancia a reformar la constitución para beneficiar a una persona, me parece una barbarie, me parece un exceso”, insistió el diputado priísta. Ortiz Proal recomendó al Partido Acción Nacional (PAN), autor de la iniciativa, que trabaje con intensidad para fortalecer la presencia de sus posibles candidatos, pero no recurrir a una reforma constitucional que pudiera dejar de lado una vinculación territorial que es fundamental para un buen ejercicio de gobierno. El coordinador de los diputados del tricolor adelantó que “si está hecho para beneficiar a una persona, no van a poder contar (con nosotros) no nos vamos a prestar a reformar la constitución para allanarle el camino a nadie. No me gusta, no encuentro las razones por las que se propone”. De igual manera, la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Herlinda Vázquez Munguía se declaró contra la propuesta porque cualquier candidato debe conocer el municipio que pretende gobernar y para eso se les pide demostrar residencia. “Para que conozcan el entorno físico del lugar, esa es la premisa, que sea la gente que más conoce las necesidades de una demarcación, quitarlo no es viable. No me parece una buena idea, pero lo analizaríamos”, declaró la morenista. La coordinadora de la fracción de Nueva Alianza, diputada María Alemán Muñoz Castillo, señaló que para ser candidatos a distritos electorales no se les pide demostrar la residencia, por lo que tendría que analizarse si ocurriría algo similar con los municipios. (DQ, 1 y 4)

## **DEBATEN INICIATIVA DEL PAN DE QUITAR REQUISITO DE RESIDENCIA**

Por Marco Estrada

Mientras la bancada del PAN propuso la creación de una ley que elimina el requisito de residencia en las candidaturas, los priístas se dijeron en contra de tal medida, de la cual el diputado Mauricio Ortiz Proal denunció que busca favorecer intereses partidistas (...) Por su parte, la coordinadora de la fracción de Nueva Alianza, María Alemán Muñoz Castillo, aseguró que este es un primer paso para que solo exista un alcalde en las zonas metropolitanas. En tanto que el aún diputado independiente Carlos Lázaro Sánchez Tapia afirmó que el PAN está buscando defender intereses de ciertos políticos “candideables”. Al decir del coordinador del PAN, Luis Antonio Rangel Méndez, esta iniciativa se justifica en el hecho de que el grueso de la población vive en una ciudad pero trabaja en otra, situación de la que no están exentos los políticos, pues además hay personajes que conocen las problemáticas que se enfrentan en las diferentes ciudades donde se desarrollan. (EUQ, 3)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

## **AVALA KURI REVOCACIÓN DE MANDATO**

A favor de la revocación de mandato se pronunció el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, al destacar la importancia de que la ciudadanía califique el desempeño de los servidores públicos. Aseguró que es una medida que pide la ciudadanía y es atendida por los legisladores queretanos. “Es una necesidad y estuvo bien escuchado por parte de los legisladores el tema de poder tener candados para aquellos servidores públicos que puedan tener un abuso de autoridad o un tema de una falta muy grave que pueda tener un riesgo muy importante”. Kuri González dijo que la revocación de mandato “es importante en caso de que nos toque un funcionario de elección popular que se pierda de lo que prometió en campañas o que tenga la vocación de servirse y no de servir y tener así la posibilidad de que no termine su mandato, es algo correcto”, remarcó. (DQ 4, CQ 19, AM 9, N 6)

## **ELECCIONES REÑIDAS SE APROXIMAN: MOP**

Por Irán Hernández

Debido a la pluralidad que existe en Querétaro, es casi imposible que (para las próximas elecciones) un partido se lleve “carro completo”, consideró el coordinador de la bancada del PRI en la LVIII Legislatura de Querétaro, Mauricio Ortiz, quien añadió que el tricolor trabajará en proyecto ciudadanos. “Un partido de vocación mayoritaria siempre va a todos los procesos con el ánimo de ganar, sin embargo reconocemos que en la pluralidad política que vive Querétaro, el carro completo es prácticamente imposible para algún partido político”, comentó Ortiz Proal. (CQ, 2)

## **SE RESERVA MAGAÑA DESEOS DE CONTENDER**

Por Irán Hernández

Debido a que la legislatura de Querétaro analiza la propuesta de reelección, a fin de que los funcionarios se separen del cargo 75 días antes de la contienda, el legislador Héctor Iván Magaña Rentería consideró a conciencia, cada interesado deberá decidir el tiempo para solicitar licencia. (CQ, 3)

## **NO SE DETIENEN AQUÍ PROGRAMAS SOCIALES SEÑALA LA SEDESOQ**

Con las próximas elecciones en cuatro estados de la República, los programas sociales en Querétaro operan con normatividad, dio a conocer Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ, quien expresó que las acciones sociales en la entidad sólo se restringirán en 2018. (N, 12)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PAN DEBE CONCENTRARSE EN ELECCIONES DE 2017**

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que la soberbia es algo que debe evitar el PAN, de cara a la elección presidencial de 2018. Sin embargo, señaló la necesidad de que el partido se concentre primero en las elecciones que actualmente se viven en estados de Nayarit, Coahuila y Estado de México. (AM 10, N 4)

### **PRI-PRD**

#### **CNOP QUERÉTARO EN ALIANZA...CON EL PRD**

David Palacios, dirigente de la CNOP en Querétaro, y Gonzalo Bárcenas, de la iniciativa Galileo del PRD, anunció el programa DEBATIENDO LA CIUDAD, con el que -dijeron- se busca “dar cuenta que los códigos en la política han

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

cambiado”, pues incluso se rompen las fronteras partidistas. Rechazaron que el esquema tenga fines electorales o para promoverse, pues se trata de escuchar a la ciudadanía e invitaron a las fuerzas políticas que se quieran sumar en el periodo electoral, a que se acerquen y afirmaron que se trata de un programa encaminado a permear en las acciones gubernamentales pues se abordarán temas de movilidad urbana, educación, medio ambiente y desarrollo sustentable, así como la seguridad. (DQ 10, AM 10)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: PROFE ABUSÓ DE TRES NIÑAS**

Por Eduardo Hernández

José Marcos García Alvarado, profesor de la escuela primaria Juan Rulfo en Paseos de El Marqués, es culpable de victimizar a tres alumnas de 6° año de dicha institución al “tocar inadecuadamente sus cuerpos”, dictaminó la Dirección Jurídica de la USEBEQ. En febrero, varios padres de familia denunciaron acoso sexual por parte de José Marcos García en contra de las alumnas. (DQ, principal)

### **N: SUPERVISA OBRA**

Por Marisol Barbosa

El gobernador Francisco Domínguez Servién supervisó el avance de la obra federal: Libramiento Centenario de la Constitución (Palmillas-Apaseo) cuya finalidad es reducir el tráfico pesado de la autopista México-Querétaro y dinamizar la economía en el país. (N, principal)

### **CQRO: TIENE QUERÉTARO LA MENOR TASA DE MORTALIDAD MATERNA DEL PAÍS**

Con 14.9 fallecimientos de mujeres por cada 100 mil nacimientos, el estado de Querétaro presenta la menor razón (tasa) de muertes maternas en el país; dicha cifra, inclusive, se encuentra muy por debajo de la media nacional, que para tal indicador la razón es de 34.6, según cifras al año 2015 del INEGI. (CQRO, principal)

### **EUQ: SUBEN 6.4% PRECIOS EN LA CAPITAL, EN 4 MESES**

Por Lourdes Durán

El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró en abril un incremento mensual de 0.31% en Querétaro, para alcanzar una tasa de inflación anual de 6.40%, indicador superior a la media nacional, que se ubicó en 5.82%. (EUQ, principal)

### **CQ: CHOCAN DIPUTADOS POR TERNA A FISCAL ANTICORRUPCIÓN**

Por Irán Hernández

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Antonio Rangel mencionó que se eligió a la terna para fiscal anticorrupción, sin embargo no hay acuerdo para publicarla. “Lo que te puedo decir es que hubo un análisis bastante exhaustivo al interior de la Junta, yo también lo he abordado con mis compañeros y me parece que hay propuestas que le garantizarían a los queretanos, contar con un fiscal o una fiscal que dé resultados”, enfatizó. (CQ, principal)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

## **AM: EMPRESARIOS QUERETANOS OPTIMISTAS ANTE EL FUTURO**

Por Armando Ruiz Muñoz

A pesar de que prevalece un ambiente de incertidumbre económica a nivel mundial, 65 por ciento de las empresas queretanas encuestadas por la consultora global KPMG, para su estudio anual de Perspectivas de la Alta Dirección en México, pronostica un crecimiento de incluso dos dígitos para este 2017. (AM, principal)

## **PA: BAJAN MUERTES MATERNAS AQUÍ**

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Querétaro, con una tasa global de fecundidad de 2.23 hijos por mujer, tiene el menor porcentaje nacional de mortalidad materna, con 14.9 por cada 100 mil nacidos vivos, gracias a una importante disminución, porque de acuerdo con datos del INEGI –divulgados con motivo del 10 de mayo- en 1990 era de 74.3. La distribución espacial de la muerte materna en el país no es homogénea, ya que como ocurre con otros fenómenos, se presenta con mayor frecuencia en entidades donde la desigualdad y el rezago social están más presentes. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **AUTORIDADES REALIZAN RECORRIDO POR LIBRAMIENTO APASEO-PALLILLAS**

El gobernador Francisco Domínguez Servién y el delegado de la SCT-Querétaro, Ricardo Ortiz, realizaron el recorrido, Libramiento que ya está prácticamente concluido. Se pretende que la carga pesada pase por esta arteria vial y no por la Carretera 57. (AM 4, EFB 1, CQ 5, EUQ 1, CQRO 3, DQ 2)

### **EL PRÓXIMO LUNES EL TITULAR DE LA SEDENA PODRÍA ESTAR EN QUERÉTARO**

Lo anterior para la conmemoración de la Restauración de la República, anunció el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien adelantó que en caso de que se confirme su visita convocará a los 10 gobernadores del PAN, para platicar respecto a la Ley de Seguridad Interior que sigue en stand by en el Congreso Federal. (CQRO 4, AM 10, N 1, CQ 4)

### **NO VOY A PASEAR, VAMOS POR ECONOMÍA; ASEGURA FRANCISCO DOMÍNGUEZ**

Por Cecilia Conde

El Gobierno del estado hará público el número de viajes al extranjero que ha realizado el titular del Poder Ejecutivo del Estado, Francisco Domínguez Servién, así como el número de inversiones que ha logrado concretar, la inversión y los empleos que han generado. El mandatario estatal afirmó que los números ‘hablan’ por sí solos, y su equipo prepara los datos de los viajes que ha realizado en lo que va de su administración. (AM, 8)

### **ANUNCIARÁ EL GOBERNADOR NUEVA INVERSIÓN PARA QUERÉTARO**

Este próximo lunes se anunciará una nueva inversión para Querétaro, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Aunque no quiso adelantar de qué sector y los empleos que generaría, recalzó que su gobierno trabaja en atraer IED de varios sectores: automotriz, aeroespacial, tics, financiero y manufactura. (CQ, 5)

### **ENTREGAN LICENCIAS PARA AGENTES INMOBILIARIOS**

El diputado Gerardo Ángeles Herrera y Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, hicieron entrega de las primeras 50 licencias a Agentes Inmobiliarios, contando con la presencia de Ulises Gómez de la Rosa, director general del ICATEQ; de Jorge Luis Pérez Trejo, subsecretario de Desarrollo Urbano, Administración y Obras Públicas; y de

**MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017**

Jaione Elena Arrieta, miembro de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarias en México. (CQRO 3, DQ 3, EFB 1, CQ 8)

## **RECONOCEN A PERSONAL DE ENFERMERÍA EN SU DÍA**

La SESEQ entregó 20 reconocimientos institucionales y cuatro especiales a personal destacado de las diferentes instituciones de salud de la entidad. Alfredo Gobera Farro, titular de la dependencia, afirmó que el trabajo de las enfermeras y enfermeros es imprescindible en la estructura social y clínica, ya que contribuye a proteger y mejorar la salud. (CQRO 5, AM 3, N 6)

## **NO HABRÁ REINSTALACIÓN DE DOCENTES CESADOS**

Por Tina Hernández

A poco más de un año del cese de 28 profesores por negarse a presentar la evaluación docente; Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, aseveró no habrá reinstalación de profesores. (N, 8)

## **KARINA CASTRO DE DOMÍNGUEZ FELICITA A LAS MAMÁS QUERETANAS**

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, señaló "Gracias por su entrega como mamás, son ejemplo para este Querétaro que vamos construyendo con bases sólidas para vivir en familias sanas, tranquilas y cada vez mejores". (DQ 1-C, N 2, EUQ 2)

## **CONVIVIÓ KARINA CASTRO**

Con niñas mamás de VIFAC y AMA, la presidenta del SEDIF, Karina Castro de Domínguez, convivió y entregó regalos en el marco del Día de las Madres. En su mensaje, motivó a las niñas a no sentirse solas, no darse por vencidas, luchar por el bienestar de ellas y sus futuros hijos. (DQ 3-C, N 1)

## **MUNICIPIOS**

### **ALFREDO SERRANO TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS: MARCOS**

Por Verónica Ruiz

Adelantar juicios refleja inconsistencias y generar pérdida de credibilidad, consideró el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien reiteró que las puertas de su administración están abiertas para Alfredo Serrano. (DQ, 8)

### **CONMEMORARÁN TRIUNFO DE LA REPÚBLICA CON COLOQUIO DE LA CRÓNICA**

En el marco de los 150 años del Triunfo de la República y 100 años de la Constitución, la ciudad de Querétaro será sede del Coloquio Nacional de la Crónica, que se llevará a cabo del 15 al 17 de mayo con la participación de 200 cronistas de la República mexicana. En rueda de prensa, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, destacó que este encuentro es de vital trascendencia para el municipio, el estado y el país porque reúne a dos centenas de narradores de la historia de cada una de las ciudades o localidades que representan. (DQ 1 y 3, N 1)

### **UAQ Y EL MARQUÉS FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN**

La Universidad Autónoma de Querétaro y el municipio de El Marqués, a través del Instituto Municipal de la Juventud firmaron un convenio de colaboración para que los universitarios puedan realizar sus prácticas profesionales y su servicio social en esta demarcación. (DQ, 3)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

## **FUEGO AMIGO**

Sensibilidad. A diferencia de otras autoridades estatales y municipales, el alcalde Mario Calzada Mercado sí apoya a la UAQ, con cuyo rector firmó un convenio para prácticas profesionales y servicio social de sus estudiantes en las distintas oficinas del Ayuntamiento de El Marqués. Enhorabuena. (PA, 1)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **POR MENTIRAS DEL PADRE, LA FISCALÍA ACTIVÓ ALERTA AMBER**

Por haber incurrido en falsedad de declaraciones y por un probable caso de violencia familiar, el padre de la menor de 9 meses reportada como desaparecida el viernes 5 de mayo deberá presentarse ante el TSJ estatal informó el director de Acusación de la FGE, Javier Arellano. (CQRO 4, AM 5, N 6)

### **QUEJA DE RECTORES, POR ERROR DE COMUNICACIÓN: OBSERVATORIO**

Por Marco Estrada

La inconformidad de al menos tres rectores de universidades que integran el Observatorio Ciudadano de Querétaro se debió a un error interno de comunicación, pues se utilizaron logotipos equivocados en un comunicado, dijo la titular de la organización, Yamile David Gallegos, quien atribuyó a los medios de comunicación una mala interpretación de su postura. (EUQ, 1)

## **PODER JUDICIAL**

### **REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA EN QUERÉTARO**

Por Cecilia Conde

El próximo 16 de mayo realizarán en Querétaro la reunión nacional de presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia. Durante este encuentro tratarán el tema del cambio en la justicia laboral, informó Consuelo Rosillo Garfias, titular del TSJ. La sede será el hotel Misión Juriquilla. (AM, 9)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Viejas rivalidades políticas. Nos dicen que la administración municipal de San Juan del Río, que preside Guillermo Vega, acusó al delegado de Sagarpa, Gustavo Nieto Chávez, de no responder a la solicitud de construir un rastro de TIF, y por el otro lado la dependencia federal respondió que las autoridades de dicha demarcación no cumplieron con los tiempos establecidos en los programas para acceder a los recursos. Nos cuentan que estos dimes y diretes entre ambos políticos forma parte de una rivalidad que viene desde el 2009, cuando don Gustavo le ganó a Vega en la elecciones constitucionales de ese año la presidencia municipal, y parece, nos aseguran, que el actual alcalde sanjuanésense no ha superado aquella derrota. Una de tantas fallas del transporte público. Nos platican que las rutas del transporte público siguen dando de qué hablar. Ésta vez, usuarios de la ruta 37, que cruza la ciudad desde Los Olvera hasta La Cañada, nos cuentan que es constante el que no se detengan en las diversas paradas que tienen en su recorrido, pero sobresale una en específico. Nos dicen que en Calzada de los Arcos, después de cruzar Bernardo Quintana está marcada la parada para las rutas 5, 37 y 38 que circulan sobre esa arteria en dirección a la Alameda Hidalgo, sin embargo, se han llegado a contabilizar hasta cuatro camiones seguidos que no se detienen. Lo cuestionable, nos indican, es que varios metros más adelante, en la esquina con Circunvalación, donde no hay

**MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017**

ninguna señal ni parada para los choferes, éstos detienen su unidad sin tomar en cuenta que desde un par de meses se construyó una farmacia y ahí es donde se hace el descenso y ascenso de pasajeros. (EUQ, 2)

## **ASTERISCOS**

**IMPULSO.** En los últimos días, los mercados del mundo, y en particular el de México, tuvieron doble impulso; el anuncio del presidente Donald Trump, sobre conservar el TLC de América del Norte, y el triunfo de Macron en las elecciones francesas, lo que supone la permanencia de dicho país en la Unión Europea. Pese a que se anticipan reformas en estos dos temas, ambos hechos benefician a Querétaro, pues la relación comercial que mantiene la entidad con estos países es alta y da incertidumbre, lo cual siempre es bien recibido por inversionistas. (AM, 1)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Autodestape? Sin haber mejorado ni un ápice el transporte urbano el inefable Juan Barrios –presidente de los concesionarios metropolitanos- se presenta ahora como un promotor social con aspiraciones políticas y –en un descuido- posible aspirante a la candidatura del PAN a la presidencia municipal de El Marqués. ¡¡!! En ese camino, más sinuoso que los inconclusos carriles confinados de Constituyentes, la Fundación Barrios (¡?) organizó un convivio para más de cuatro mil personas en La Cañada “para celebrar el Día del Niño y Día de las Madres”. Este individuo que se atrevió a poner, hace solamente dos años, un excusado frente a la Casa de la Corregidora, nos cuenta que “en un día muy ameno, las familias pudieron presenciar diferentes shows, como al grupo de motociclistas Ángeles Rodando, donde los niños pudieron subirse a las motos con los expertos y dar una vuelta en ellas”. Y como debe ser, la señora Elsa Méndez, presidenta de la Fundación Barrios, acompañada de su esposo Juan Barrios, dieron la bienvenida a los invitados y agradecieron su asistencia, invitándolos a disfrutar de ese día especialmente pensado para ellos, con payasos y toda la cosa. Al estilo. Asistieron, nos dice, personas de las comunidades de Agua Azul, Coyotillos, Cerro Prieto, Palo Alto, La Griega, Chichimequillas, Atongo, Amazcala, Alfajayucan, El Lobo, El Colorado, San Miguel Amazcala, Santa Cruz, Paseos del Marques, Tierra Blanca y Navajas. Al finalizar el evento, se le entregó un obsequio a las mamás presentes. Imagínese caro lector al famoso Juan Barrios –tan divulgado en las coloridas cartulinas de los camiones urbanos- de candidato y (ya todo es posible) de alcalde. ¿Qué dirán los dirigentes del Partido Acción Nacional? ¿Tan escasos están los panistas de figuras presentables? Se les fue Jorge Lomelí Noriega, pero ahí tienen todavía al ex diputado federal Lupe García y si me apuran tantito al dos veces alcalde Enrique Vega Carriles, el que le cedió el Pan de Dulce al municipio de Querétaro. Es más, el espectro puede crecer con esa iniciativa que están engendrando en la LVIII Legislatura del Estado para que pueda ser candidato cualquier vecino metropolitano, sin distinción de municipio, en Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan. Cualquiera puede ser candidato. Hasta Barrios, el del retrete. ¡Porca miseria! -OÍDO EN EL 1810- Otra. Que asaltaron la casa de Yolanda Calzada Rovirosa, hermana del secretario, según denunció en Facebook. Mmm. -¡PREEEPAREN!- Sesquicentenario. El lunes, al celebrarse el 150 aniversario del Triunfo de la República, se reunirán aquí alrededor de 200 cronistas del país, a instancias del alcalde Marcos Aguilar Vega y del historiador Andrés Garrido del Toral. Y es que, como dijo el ex presidente Luis Echeverría, en Querétaro se cruzan todos los caminos de la historia. ¡Juárez vive! -¡AAAPUNTEN!- El Pueblito. Los antorchistas no bajan la guardia. Este viernes 12 de mayo harán otra manifestación en Corregidora para exigir obras básicas para la población más necesitada. Y ni siquiera les espanta que el alcalde y aspirante a senador y a gobernador Mauricio Kuri González les eche la policía y los perros para frenarlos. No le temen. -¡FUEGO!- Día de las Madres. Gran dato: Querétaro tiene el más baja índice de mortalidad materna a nivel nacional. En menos de dos décadas bajó de 74.3 decesos a 14.9 por cada 100 mil nacimientos. La cifra del INEGI es de 1990 a 2015. Celebremos con gusto, señores. ¡Felicidades! (PA, 5)

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DECISIÓN. ¿Se acuerdan de la pelea entre el Canelo y el Junior Chávez? Bueno, pues así más o menos ha sido la lucha entre Fabián Pineda y el actual alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega: larga, con muchos comerciales, lenta y cargada hacia un solo lado. Una guamiza, pues, pero en cámara phantom. Y es que Vega, que ha demostrado ser muy mal abogado, no da una ante su antecesor, al que “inhabilitó” en falso para luego perder todos, toodos los juicios, incluido el de otra sanción ilegal que quiso poner a un excontralor. Se los digo porque ya viene, cosa de días, una sentencia definitiva que exculpará a Fabián. TRÁMITE. La próxima disputa en el Centro Histórico será por el proyecto de construir ciclovías en las calles Corregidora y Benito Juárez, donde es indispensable el visto bueno por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que ya negó su permiso para el mismo propósito en Ezequiel Montes y que en su momento tampoco fue flexible ante la malograda instalación de parquímetros, hoy abortada, en la zona patrimonio de la humanidad. (DQ, 1)

## EXPEDIENTE Q “¿TRIUNFO?”

Por Adán Olvera

En Querétaro será posible la revocación de mandato; quiere decir que si un gobernante elegido por la voluntad popular y validado su triunfo para representarnos desde un órgano de gobierno, ejerciendo los poderes y recursos económicos que los hacen sentir en plenitud, podría perder el poder nuevamente por la voluntad de los ciudadanos. “Los ciudadanos tienen derecho de hacer uso de los mecanismos de democracia participativa, tales como plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, revocación de mandato, consulta vecinal y obra pública con participación ciudadana en términos de la legislación aplicable” El artículo séptimo de la Constitución política otorgaría esa prerrogativa a los ciudadanos. Aquí lo interesante son los niveles de participación de los ciudadanos que llevan al poder a un político y es que con un 50 por ciento del padrón que participa, está comprobado que al poder se llega muy debilitado por las razones de participación y de competencia y es que entre poca participación y oposición los gobernantes prácticamente ejercen el poder para una mitad que ni siquiera votó en su totalidad por ellos y, si le sumamos el “desencanto” después de la campaña, los números quedan en rojo. Es riesgoso y a la vez es un derecho que podremos ejercer los ciudadanos pero ante tanto nuevo partido político que emerge de las cañerías, pueden caer en la tentación y en el déficit de atención para pedirle a la población la revocación de mandato de un adversario político, lejos de de su capacidad para gobernar sino motivado por una competencia político electoral. Es un avance sin duda en nuestro incipiente sistema democrático que ahora también quiere, además del 50 por ciento de candidaturas para hombres y mujeres que de ahí un 10 por ciento sean para jóvenes, que a su vez tendrán que repartirse también en la mitad para cada género. DE REBOTE. Taxistas quieren que el Instituto Queretano del Transporte los asegure como patrón, una petición muy válida de los trabajadores del volante para no vivir en la incertidumbre pero los pasivos laborales que se generen obviamente no deben ser pagados por este organismo autónomo. (DQ, 10)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017

| FUENTES                        |                           |                              |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES   | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | ALMX: ALTERNATIVO.MX         |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE               | ADN: ADN INFORMATIVO         |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18       | AMX: AMEALCO.MX              |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | ARM: ARGÓN MÉXICO            |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | AC: ACONTECER                |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO       | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | VS: VOZ DE LA SIERRA      | CI: CÓDICE INFORMATIVO       |
| EM: EL MOSQUITO                |                           | DR: DIARIO ROTATIVO          |
| EE: EL ECONOMISTA              |                           | EXM: EXPRESS METROPOLITANO   |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO       |                           | EQ: EXPRESO QUERÉTARO        |
| R: REFORMA                     |                           | IN: INQRO                    |
| LJ: LA JORNADA                 |                           | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR                   |                           | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                |                           | PI: PODER INFORMATIVO        |
|                                |                           | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                |                           | RQRO: REQRONEXION            |
|                                |                           | SB: SEMANARIO BITÁCORA       |
|                                |                           | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
|                                |                           | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

## Nuevos partidos enriquecen democracia, opina Peñafiel

► Líder de Morena avala la  
decisión del IEEQ

por Zulema López

El dirigente de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñafiel, rechazó que la creación de Convergencia sea un pago por favores a ciertos actores políticos, pues consideró que se trata de una medida adoptada por el IEEQ para cumplir con la Ley Electoral.

“Le damos la bienvenida a todas las fuerzas políticas que vengan a enriquecer la vida democrática en el estado, que Morena invita a todos a que dejemos la guerra sucia, por un lado y nos dediquemos a construir democracia”.

Dijo confiar que ese nuevo partido político, al igual que el resto, dejará a un lado la guerra sucia y se dedicarán a construir ciudadanía, a la par de construir la vida democrática.

“Parece que a los partidos, eso se nos ha olvidado, nos hemos dedicado más a buscar el poder por el poder que ir con los ciudadanos, a construir todos juntos ciudadanía entonces, bienvenido todo el que cumpla con la ley, que es el caso de convergencia y ojalá que sea para el bien para el estado”.

Respecto a si se trata de una nueva opción de izquierda, sostuvo que Morena es el único partido de oposición existente en el estado, pues el PT muestra alianza fáctica y formal con el PRI, mientras que el PRD registra una formal con el PAN, al igual que Movimiento Ciudadano.

“Es algo que todos vimos, no son apreciaciones subjetivas, la única fuerza política independiente que hay en el estado, y a los hechos me remito, es Morena, es más, no solamente nos remitamos a los procesos electorales, hoy aquí, en la capital de Querétaro, el único que le ha votado en contra las concesiones a Marcos Aguilar, se llama Morena”, finalizó.

## Critican ciudadanos creación de más partidos

IRÁN HERNÁNDEZ

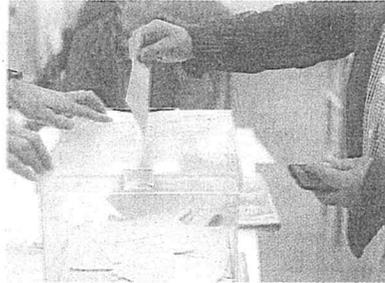
@Capital\_Qro

Ciudadanos entrevistados por CAPITAL desconocen la existencia de los dos nuevos partidos con registro local Convergencia Querétaro y Alianza Ciudadana, quienes coincidieron que los institutos políticos no deben sostenerse con recursos públicos.

Queretanos que participaron en el sondeo mencionaron que la mayoría de los partidos surgen con ideologías que no se defienden o respetan, mientras que diversos militantes tienen doble moral o es común conocer a los "chapulines", que cambian de partido constantemente.

Además desconfían de los partidos y de quienes integran a los mismos porque aseguraron que hasta la fecha, solo hay intereses particulares y cuando obtienen el triunfo en una elección, se olvidan de incluir la opinión de la ciudadanía.

"Siempre es lo mismo y la sé cómo le hacen los políticos para que caigamos una y otra vez, pero a veces uno tiene la esperanza de que mejorarán las cosas", comentó doña Teresa, quien omitió dar sus apellidos.



INCONFORMIDAD. Lamentan ciudadanos que se sigan subsidiando institutos políticos.

En este sentido, ciudadanos puntualizaron en que no están de acuerdo en pagar la existencia de dos nuevos partidos, debido a que implica más recursos públicos e impuestos.

"No conozco quién es el dueño de los nuevos partidos o por qué se hicieron, pero en realidad quisiera que la política deje de ser un negocio. Que sean muchos partidos, pero no con dinero del pueblo", lamentó Efraín González.

### Antecedentes

Querétaro Independiente o Alianza Ciudadana y Convergencia Querétaro solicitaron el registro como partido local ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quienes solo ocuparon el .26% del respaldo del padrón electoral para lograr el nombramiento.

En el caso del partido Querétaro Independiente logró cuatro mil 194 afiliados del padrón estatal, mientras que Convergencia obtuvo nueve mil 876 afiliaciones.